



FEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES CAMPESINAS, ARTESANAS, INDÍGENAS,
NATIVAS Y ASALARIADAS DEL PERÚ

Inscrita en el Registro de Personas Jurídicas, Partida No 12850826

Base de coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo,
de la Vía Campesina y de la Coordinadora Indígena de Abya Yala

LA FENMUCARINAP SE PRONUNCIA EN APOYO A LA LEY DE SEMILLAS NATIVAS Y CONTRA EL NUEVO INTENTO DE PERMITIR INGRESO DE TRANSGÉNICOS

La FEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES CAMPESINAS, ARTESANAS, INDÍGENAS, NATIVAS Y ASALARIADAS DEL PERÚ (FENMUCARINAP), en defensa de los derechos de nuestros pueblos indígenas originarios y de las mujeres campesinas, artesanas y asalariadas integrantes de los mismos, se suma y respalda firmemente la iniciativa legislativa de “Ley General del Sistema Tradicional de Semillas Nativas en el Marco de la Conservación y Uso Sostenible de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura” que las organizaciones del campo estamos presentando al Congreso de la República, exigiendo su pronta aprobación.

Las semillas autóctonas, nativas, criollas, son el corazón de nuestra agricultura ancestral y la base de la Soberanía Alimentaria de nuestra patria que sustentan y defienden nuestros pueblos originarios. Sin semillas nativas y con la reiterada amenaza de algunos congresistas para permitir el ingreso al Perú de semillas transgénicas, se destruirá el derecho de nuestra población nacional de decidir soberanamente con qué y cómo alimentarse alimentaria, se atenta contra nuestra variada y mundialmente valorada gastronomía nacional y nuestra megabiodiversidad se condena a la extinción, así como pone en peligro el conocimiento tradicional que han sostenido a nuestras comunidades campesinas y nativas por generaciones.

No podemos permitir que los representantes en el Congreso que representan intereses externos nos impongan cultivos transgénicos que amenazan nuestra salud, el equilibrio ambiental y el derecho de las campesinas y campesinos y la población peruana a decidir sobre sus propios alimentos. La moratoria a los transgénicos debe mantenerse firme y reforzarse con políticas que valoren y promuevan el rol de las mujeres campesinas e indígenas como guardianas de la biodiversidad.

Desde FENMUCARINAP, hacemos un llamado a todas las bancadas del Congreso a que asuman realmente su compromiso con el pueblo, con su Soberanía Alimentaria y sus derechos nutricionales, mediante la aprobación de la ley que proponemos las organizaciones agrarias articulados en el **GRUPO IMPULSOR DE SEMILLAS NATIVAS (GRISEN)**, garantizando la protección de nuestro sistema tradicional de semillas nativas, autóctonas, criollas.

Exhortamos a las autoridades, organizaciones sociales y ciudadanía en general a unirse en la defensa de nuestras semillas, patrimonio vivo de nuestros pueblos originarios y sus comunidades y la garantía de un futuro sostenible para el Perú.

¡SEMILLAS NATIVAS PARA LA VIDA Y LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA!

¡PROTEJAMOS NUESTRA ECONOMÍA CAMPESINA Y LA AGROBIODIVERSIDAD!

Lima, 10 de febrero de 2025

FENMUCARINAP